

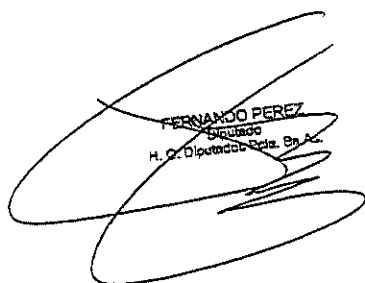
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

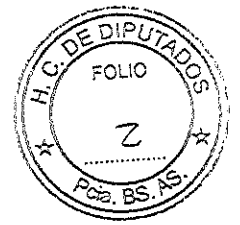
PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De INTERÉS LEGISLATIVO el "*Semana Internacional de la Persona Sorda*" Se celebra la última semana de septiembre Del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021 y es proclamada desde el año 1958 por la Federación Mundial del Sordo (FMS)


FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Todos los años desde 1958, se celebra en el mundo la Semana Internacional de la Persona Sorda durante la última semana del mes de septiembre. El objetivo de dicha semana es promover la inclusión dentro de la sociedad de personas con problemas auditivos y sordera crónica.

Además de concienciar a los ciudadanos sobre la realidad que viven estas personas, su forma de interactuar con el entorno y la importancia que tiene la detección temprana de trastornos auditivos en los niños recién nacidos.

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.


FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.